



Consejo de la Unión Europea
Secretaría General

Bruselas, 13 de enero de 2021

CM 1155/21

INST
CMPT
PROCED

COMUNICACIÓN

PROCEDIMIENTO ESCRITO

Contacto: nominations@consilium.europa.eu

Tel./Fax: +32 2 281 8486

Asunto: Decisión del Consejo por la que se nombra a un miembro del Tribunal de Cuentas
– Adopción
– Iniciación del procedimiento escrito

En vista de la decisión de aplicar el procedimiento escrito tomada el 13 de enero de 2021 por el Comité de Representantes Permanentes (2.^a parte), se ruega indiquen si están de acuerdo con la adopción de la Decisión del Consejo por la que se nombra a un miembro del Tribunal de Cuentas, que figura en el documento 13541/1/20 REV 1.

Se ruega respondan «SÍ», «NO» o «ABSTENCIÓN».

Toda declaración unilateral deberá formularse al mismo tiempo que se responde a la pregunta, salvo las que ya hayan sido formuladas en el Coreper.

Las respuestas deben llegar a la Secretaría General del Consejo lo antes posible, o a más tardar **el lunes 18 de enero de 2021 a las 16:00 (hora de Bruselas)**, y deben enviarse a la siguiente dirección de correo electrónico:

nominations@consilium.europa.eu
